

**PURGEN**  
EL PURGANTE IDEAL  
ACTIVO, SUAVE, BARATO.  
Johannsen Félix y Cia.  
México. Apartado, 313

# EL DEMOCRATA

DIARIO LIBRE DE LA MAÑANA

Un Aviso en Nuestra Página  
de Anuncios Clasificados  
Equivalente a un Ejército de Agentes Propagando Algo que Comprar o que Vender

TOMO V.—NUM. 837 Oñcinas en la ciudad de México, 2a. calle de Humboldt número 15. MEXICO, VIERNES 6 DE JUNIO DE 1919 Este periódico fue fundado en San Pedro de las Cabañas, Coahuila, por don Francisco I. Madero. Director Gerente: FEDERICO DE LA COLINA.

## RELACIONES DE COMERCIO CON CHILE

Un Delegado Especial de Aquel País, Viene a Procurar una Intensificación Mercantil

### PRODUCTOS A EXPORTAR Y PRODUCTOS A IMPORTAR

México Puede Enviar a Sudamérica Azúcar, Petróleo, Tabaco, Vainilla y Telas de Algodón

Acaba de arribar a México, el señor Benjamín Sanhueza, delegado comercial representante del Gobierno chileno, que viene a emprender en nuestro país, una verdadera labor de acercamiento entre ambos comercios, por medios absolutamente prácticos, concurridos en Chile, de que las cosas—la hermosa literatura en asuntos tan vitales—son algo menos que inútiles para el logro del propósito tan tanto tiempo buscado.

#### LO QUE CHILE PUEDE ENVIAR-NOS

Ayer tuvimos el gusto de hablar con el señor Sanhueza y abundando en lo que las posibilidades pudieran corresponder a estos sanos propósitos de acercamiento, nos dijo que Chile podría exportarse a México en esta época que se desea, trigo de buena calidad, harina, vinos de uva de chato, salitre, fríos, esbada maldita, cueros de cordero y otras varias mercaderías que ya han encontrado amplios mercados en la América del Sur.

#### LO QUE IMPORTARIAN DE MÉXICO

De México, en cambio, importarían los comerciantes chilenos, artículos como algodón, que en grandes cantidades se consume para la manufactura de envases y de telas, especialmente en la elaboración de sacos para el envase de harina; tabaco, en la industria de que en aquella República no se conoce el nuestro, sino el cubano; arroz apucar que consume por valor anual de \$30,000,000; café, vainilla, petróleo, la cantidad valorizada hasta por \$45,000,000 anuales, y que se usa como combustible para el funcionamiento de las salitreras; gasolina para varios miles de automóviles, etc.

#### ABIRAN UNA EXPOSICION EN MÉXICO

Como decimos al principio de esta información, el señor Sanhueza trae instrucciones de su Gobierno, para emprender trabajos absolutamente prácticos que den resultados seguros. Antes de emprender su viaje, cambió hacia México un muy respetable cargamento de mercaderías chilenas, con las que pretende inmediatamente iniciar los trabajos de venta para el conocimiento de las mismas mercaderías, sino que abre en esta capital, una exposición con ellas y las realizará a precios que seguramente no serán competibles con otras mercaderías de la misma especie y diferente procedencia.

Respecto a este particular el señor Sanhueza, que esta exposición, además de facilitar a los comerciantes el conocimiento de las mercaderías, les proporcionará la oportunidad de adquirir las que allí se vendan a precios más baratos que el promedio que ha llegado ya con el peso de nueve botellas de vino chileno de la mejor clase, conservas alimenticias, harinas, pieles, y otros productos.

#### EN CHILE SE ABIRIA UNA EXPOSICION MEXICANA

La exposición que se abra en México, facilitará también la forma de recibir productos mexicanos, que el señor Sanhueza, que luego habrá de abrirse en la capital de la República chilena, con los mismos fines prácticos que la de México, y organizada por el mismo señor Sanhueza.

#### LAS VIAS DE COMUNICACION

Hasta hoy los vapores chilenos que son de gran porte, sólo viajan hasta Panamá, precisamente porque no hay cargamentos entre Chile y México; pero se confía en que el conocimiento del buscado intercambio, la Compañía Sudamericana, propietaria de diecinueve grandes barcos, y próxima a adquirir seis más, extienda su servicio hasta Salina Cruz. Para ello sólo habrá menester garantía de que los buques que vayan cargados, regresen llevando más mercaderías.

#### ANTECEDENTES DEL SR. SANHUEZA

El estimable caballero chileno que ahora nos visita, con carácter de delegado comercial especial del Gobierno de su país, ha desempeñado varios cargos diplomáticos: fue agente de la legación chilena en México, por el año de 1901; después fue trasladado a Washington, también en calidad diplomática y allí permaneció hasta últimas fechas en que fue llamado por su Gobierno para la ocasión.

**Sr. Don Benjamín Sanhueza, Delegado Comercial del Gobierno Chileno y Actualmente Huésped de Esta Capital**



SR. BENJAMIN SANHUEZA

## PROTECCION A LOS CAPITALES EXTRANJEROS

El Consejero de la Embajada Mexicana en Washington Hace Terminantes Declaraciones

WASHINGTON, 5 de junio.—El doctor Juan B. Rojo, Consejero de la Embajada de México en Estados Unidos, y Encargado de Negocios "ad-interim" de México, declaró, hoy, en esta ciudad, que México protegerá todos los capitales extranjeros que sean invertidos en aquel país, y que, si otros países tienen peticiones, México pagará todas sus deudas. Estas declaraciones fueron hechas ante el Congreso Comercial Panamericano.

Las palabras textuales del doctor Rojo, fueron las siguientes: "Yo aseguro a ustedes, que todos los capitales extranjeros invertidos en México están seguros y bien protegidos". Esta declaración provocó grandes aplausos.

"Si países tan fuertes como la Gran Bretaña y los Estados Unidos están atravesando por circunstancias difíciles de carácter social y económico, no debe esperarse que existan en México las mismas condiciones que en el año de 1914 para atrás, y el estado de cosas creado por los movimientos sociales en mi país, es tan imposible de eliminar como las condiciones creadas en los Estados Unidos y en Europa por la guerra". Refiriéndose a las recientes declaraciones de Gillette, el doctor Rojo, dijo: "Todos ustedes, indudablemente han sabido algo acerca de la explosión de la segunda bomba, la que fue arrojada a México por el orador de la Cámara de Diputados".

#### LO QUE DIJO MR. GILLETTE

WASHINGTON, 5 de junio.—La protesta de la Embajada Mexicana presentada ante el Departamento de Estado por la aserción de Mr. Gillette ante el Congreso Comercial Panamericano diciendo que México, es el mayor obstáculo en el hemisferio occidental contra el comercio internacional, hizo que Mr. Gillette, publicara hoy, una formal declaración diciendo que sus palabras eran verdaderas y que habían sido pronunciadas deliberadamente; pero sin hostilidad y que él esperaba que no hubieran lastimado la sensibilidad de ninguna persona excepto del representante mexicano. Añade Gillette en su declaración: "Yo comprendí que lo que iba a decir habría de ofender al representante mexicano, y me repugnaba hablar en los términos que lo hice; sin embargo, estimé que lo que debía saberlo la conferencia aun a riesgo de disgustar al representante de México."

"Pensé que en una discusión de condiciones comerciales debía hacer se alusión a México cuyo fracaso en observar sus obligaciones internacionales, y en proteger a los extranjeros, comerciantes, ha sido notorio; y el más flagrante obstáculo para el intercambio y ensanchamiento comercial en nuestro hemisferio."

"Sin embargo, hice constar que mi actitud estaba completamente libre de hostilidad o animadversión que yo estoy ansioso de que los Estados Unidos se ganen la confianza permanente y la amistad de las Repúblicas situadas al Sur de nosotros, y que era por sus intereses, así como por los nuestros, por lo que México debía ser una región segura para la inversión de capitales extranjeros y que el único beneficiado con tan saludable cambio sería el mismo México."

## IMPORTANTES VIAS FERREAS EN PROYECTO

El Sr. Secretario de Gobernación Somete una Iniciativa a la Consideración de las Cámaras

### LA REPUBLICA QUEDARA UNIDA DE NORTE A SUR

Sonora, Comunicada con B. California; Peto, con Quintana Roo, y Sta. Lucrecia, con Campeche

La Secretaría de Gobernación envió ayer a la Cámara de Senadores, la iniciativa de ley número 40, que se refiere a la construcción de vías férreas en el país, de acuerdo con el punto 50. del decreto del Presidente de la República, por medio del cual convocó a sesiones extraordinarias del Congreso. El texto de la iniciativa referida, es el siguiente:

Artículo único.—Se autoriza al Ejecutivo para que directamente, con fondos del Erario Nacional o por empresas concesionarias, según las leyes vigentes, construya las siguientes líneas de ferrocarriles:

A. La que partiendo de un punto entre Magdalena y Hermosillo, Sonora, termine en Guaymas, Baja California.

B. Las que unan a Peto, Yucatán, con Mérida, y al mismo Peto con Santa Cruz, Quintana Roo.

C. La que comunique a Santa Lucrecia, Veracruz, con el Estado de Campeche.

La Secretaría recomienda a ustedes se sirvan dar fe de esta iniciativa a la Cámara de Senadores con la iniciativa que antecede.

Protesto a ustedes las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

"Constitución y Reformas".—México, junio 5 de 1919.—El Secretario, Aguirre Berlanga.—(Firma)

La iniciativa está fundada en las siguientes consideraciones: "La concepción sociológica que sí al medio físico influencia decisiva en la formación de los hábitos y costumbres de la población, y por lo mismo, los sentimientos e ideas y en sus relaciones con los grupos sociales radicados en otros lugares, indudablemente nos llevará a la conclusión de que el aislamiento en que respecto de la República se encuentran las penínsulas de la Baja California y de Yucatán, ha de ser perjudicial no solamente desde el punto de vista de los intereses del momento, sino también en cuanto debe considerarse el futuro, que, siendo la facilidad de comunicación entre los grupos sociales, causa y signo de ese estrechamiento.

Actualmente los viajes de la capital de la República al Fajó, Orizaba, capital del territorio de Quintana Roo, son muy dilatados, penosos y costosos; las comunicaciones con La Paz, Baja California, se encuentran en análogas condiciones, y las de la capital de la República con el Distrito Norte de Baja California, cuyas principales poblaciones son Mexicali, Tijuana y Ensenada, tienen que hacerse en una gran parte por territorio americano.

Los viajes entre las principales poblaciones de la República, y en especial las que se refieren a las zonas agrícolas del mundo, y además la feracidad del suelo de Tabasco, y las riquezas forestales de Quintana Roo, ponen fuera de duda que esos lugares son de gran provecho como fuentes de recursos para la República, resultando de aquí la necesidad de que existan líneas esas regiones con el centro del país.

Finalmente, la efecia con que el Gobierno debe estar en condiciones de ejercer su acción militarmente sobre los lugares ya mencionados, hace indispensable la conveniencia de construir las vías férreas citadas.

#### CAPITANES AMERICANOS ANTE EL SR. PRESIDENTE

Ayer en la noche fue recibida por el Sr. Presidente de la República, una comisión de capitales norteamericanos, que vino al país, con objeto de gestionar la construcción de un nuevo ferrocarril en la región Norte.

La comisión fue asesorada por el ingeniero Vicente Sada, y sus miembros hablaron ampliamente con el señor Carranza, respecto a la construcción de la nueva vía férrea, que comunicará las poblaciones de Villa Ahuehuetla con la de Alameda, atravesando ricas extensiones de terrenos, las que se beneficiarán grandemente con la nueva vía de comunicación.

Los capitalistas del vecino país, solicitaron la concesión necesaria para que puedan principiar desde luego los trabajos.

#### NUEVA NOTA DEL GOBIERNO ALEMÁN

Directa y Exclusiva para EL DEMOCRATA BERLIN, 5 de junio.—"La 'Vossische Zeitung', publica de parte de su fuente oficial que el Gobierno alemán enviará a la Conferencia de Paz, una nueva nota que tiene relación con las condiciones económicas del Tratado de Paz. Esta nota también probará, que la pretensión de los aliados, que hayan sido hundidos doce millones de toneladas marítimas, por submarinos alemanes, es falsa, porque más de la mitad de este tonelaje fue hundido por buques de guerra y cruceros.

# EL GRAL. OBREGON ACEPTA SU CANDIDATURA Y SE DIRIGE A LA NACION EN UN MANIFIESTO

SEÑOR GENERAL ALVARO OBREGON, QUIEN ACABA DE ACEPTAR SU POSTULACION A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA



## HABRA COMUNICACIONES DIRECTAS CON CHIHUAHUA

Félix Díaz Trata de Establecer su Cuartel General en la Sierra de Puebla; Pero los Indios han Salido a Batir a los Límites del E. de Veracruz

### VARIOS EXFEDERALES APREHENDIDOS, AL INTENTAR CRUZAR LA LINEA DIVISORIA

Probablemente el domingo próximo, quedarán restablecidas las comunicaciones ferroviarias con Chihuahua y Ciudad Juárez, las cuales han estado interrumpidas hace más de un mes, debido a los daños que han cometido los bandoleros villistas.

En las oficinas de la Dirección de Ferrocarriles se recibieron ayer tarde mensajes telegráficos procedentes de Chihuahua y de Santa Rosalia, informando que los trenes de trabajo que hacen simultáneamente la reparación de la vía férrea, entre Jiménez y Chihuahua, tomarán contacto entre sí el próximo domingo.

Hasta ayer, el tren que salió de Chihuahua para el Sur, se encontraba a 15 kilómetros al Sur de Jiménez, y en cuanto a los trenes que salieron de Jiménez para Chihuahua, estaban en la estación de Bustamante, fallando únicamente por repararse, 46 kilómetros.

Con el fin de proteger debidamente la vía y de evitar que los bandoleros destruyeran los trabajos que se han hecho, el general Díaz se ha establecido un servicio especial de vigilancia en toda la vía, la cual, además, es recorrida en las noches por trenes exploradores blindados, que impiden que los bandoleros se acerquen.

También ha dispuesto que no se permita el tránsito después de las seis de la tarde en los lados de la vía, en cuanto a los trenes que salieron de Jiménez para Chihuahua, y en cuanto a los que salieron de Chihuahua para el Sur, se les ha prohibido que salgan de la estación de Bustamante, para evitar que algunos bandoleros puedan destruir la vía férrea.

#### VARIOS EXFEDERALES FUERON APREHENDIDOS AL INTENTAR CRUZAR LA LINEA DIVISORIA

En fuentes oficiales se recibió ayer la noticia que envían los agentes del Gobierno en la frontera, dando cuenta de varios exfederales de los que se encuentran últimamente en San Antonio y El Paso, y que figuraron durante la usurpación huertista, fueron aprehendidos el miércoles último e internados preventivamente en Fort Bliss, mientras hacen efectiva la caución que les han fijado las autoridades militares.

Unitamente con los exfederales que fueron detenidos, quedaron en calidad de prisioneros algunos civiles que figuran como agentes del villismo en el Estado de Texas.

Las autoridades americanas suplen que los exfederales iban a incorporarse al cabecilla Angeles, y en cuanto a los agentes civiles de los rebeldes, trataban de ayudar a pasar el contrabando de barras de plata que Villa robó en los saqueos de las minas de Parral.

Entre los aprehendidos se cuentan el exgeneral Quiroz, que fue Inspector General de Policía de Huerta, y el coronel Manuel González y el ingeniero Calero.

Las autoridades del Estado de Texas han ordenado a los agentes del servicio secreto, procedan a detener a todos los enemigos del Gobierno mexicano que traten de violar las leyes de la neutralidad.

#### FELIX DIAZ TRATA DE ESTABLECER SU CUARTEL GENERAL EN LA SIERRA DE PUEBLA

Procedentes de Teztlutlán y Martínez de la Torre, llegaron a esta capital algunos inspectores del timbre, los cuales fueron llamados por la Dirección General, a fin de que informen acerca del estado que guardan las oficinas del ramo en el Estado de Puebla.

Los mencionados empleados, nos hicieron algunas declaraciones referentes a la situación militar de Puebla y Veracruz. Un señor Magaña nos informó, que hace unos cuantos días los bandoleros felixistas, llegaron al rancho de San Juan, que se encuentra entre los cantones de Jalacingo y Petate.

Los felixistas lanzaron unas proclamas invitando a los rancheros a unirse al movimiento, indicándoles que al triunfo del movimiento "legalista" serán derogadas todas las contribuciones federales que están en vigencia de los extranjeros.

El cabecilla Félix Díaz estableció su cuartel general en el rancho de San Juan, por algunos días, hasta que tuvo noticia de que fuerzas federales al mando del general Palacios, se movilizaban en dirección a Jalacingo.

Los felixistas indicaron a los vecinos, que en vista de que en Veracruz no pueden operar por el momento, debido a la falta de parque que pronto les llegará, han resuelto dirigirse a la sierra de Puebla, para pedir la ayuda de los indios del general Juan Francisco Lucas.

Pero éstos, al tener conocimiento de

## DECLARA QUE NO TIENE COMPROMISOS DENTRO NI FUERA DE LA REPUBLICA

Su Lema en Política Será "Sufragio Efectivo", por Creer que Esta Práctica Resuelve por sí Misma Muchos y muy Grandes Problemas

El Manifiesto que el señor general Alvaro Obregón leyó en una gran reunión política el día primero del actual en la ciudad de Nogales, llegó a la casa del señor general Benjamín Hill, quien nos proporcionó una copia, la que a continuación reproducimos textual:

### Manifiesto a la Nación

Hasta este retiro en donde quisiera hacer mi vida una consagración a la actividad del trabajo y a la tranquilidad del hogar, me ha hecho sentir en los últimos meses, algo así como la resaca que llega a las playas cuando los mares se agitan en su centro; y esto que al principio parecía ligero y sin importancia, ha venido en aumento hasta determinar en las últimas semanas una seria preocupación de parte mía.

Al principio, fueron unas cuantas cartas, principalmente de amigos míos, asesorado por él, buscar el origen de esta agitación, cuáles los peligros que augura y por fin, como antes dije, el lugar que me corresponde, para ir a él, sin vacilaciones, con la misma seriedad con que fui a los desiertos de Chihuahua cuando el deber me señaló allá mi sitio, a raíz de la insidencia de Pascual Orozco; como marché contra Victoriano Huerta a raíz de los memorables acontecimientos de la decena trágica; como marché a Colima, cuando Francisco Villa, olvidando los compromisos contraídos con la Revolución, se declaró indidente y desconoció al Jefe Supremo de ella, y por fin, como marché a mi casa para volver a mi vida de trabajo, cuando restablecido el orden constitucional, dentro de una legislación avanzada, quedaban inscritos los principios fundamentales inscritos en la bandera de la Revolución.

#### Imperativas y Suplicantes

Las comunicaciones que a este respecto recibí, varían mucho de estilo; unas vienen en tono de súplica, otras en tono imperativo, algunas señalando responsabilidades históricas al declarar mi abstención en la contienda; etc. Y la representación con que dicen dirigirse a mí, es más variada. Me hablan en nombre de la Patria, de la Democracia, del grupo a que los dirigentes pertenecen, en el nombre de la Revolución, etc.

Yo, solamente puedo interpretar en las comunicaciones de que me ocupó, el sentir personal de cada uno que las suscribe, o manifestaciones aisladas de grupos políticos locales.

Tengo, pues, que dejar a mi criterio la tarea de resolver cuáles es el camino que el deber me señala, ya que no es posible permanecer indiferente ante la situación que se avecina, y

#### Hay que Aceptar los Peligros

Los peligros en esta vez se presentaron su duda en distinta forma; pero hay que aceptarlos y hay que investigar su origen y señalarlos sin prejuicios ni preocupaciones, ya que para esto me encuentro favorecido por la más absoluta independencia, sin ligas ni compromisos de ninguna clase.

Para hacer esta investigación, en la que llevará como única mira los sagrados intereses de la Nación, no tomé en cuenta los nombres ni los nombres y me concretaré a los hechos: Dos años hace, apenas, de que el orden constitucional fue devuelto a la Nación, restaurándonos en ese acto todos los derechos que nos habían sido arrebatados por la Usurpación, y que se ser uno de los primeros en distribuir de ellos, ya que significan el triunfo más legítimo conquistado por el pueblo de todos nuestros compañeros inmersos en la lucha, y renuncié de inmediato más espontánea a los arrebatados de soldado, a los que tuve que sustraerme por varios años, por un mandato del deber, cuando éste nos exigió recobrar con las armas en la mano lo que con las armas en la mano; nos había sido arrebatado en aquellas memorables jornadas de la decena trágica, cuando se creía que habían desaparecido intereses de la Nación, no tomé en cuenta los nombres ni los nombres que supieron comprar con sangre, nuestros ilustres antepasados, para legárnoslos como herencia de civismo.

Dos años hace apenas, que vivo dentro del más legítimo bienestar, y ya tengo que abrir un paréntesis de mis deberes, responsabilidades y peligros para no romper los vínculos que al deber me unen.

#### Causas del Malestar

Para fijar el lugar que me corresponde, necesito hacer una investigación minuciosa de las causas que originan el malestar que se está dejando sentir, y las zozobras que despierta la próxima campaña electoral en que el pueblo debe designar al sucesor del actual Presidente de la República.

Dos son los puntos capitales que hay que conocer, y son:—Primeramente, la situación política del país.—Segundo, cuáles son las causas que originan el malestar que se deja sentir cada día más, y el que toca casi los linderos de la angustia.

¿Cuántos partidos políticos hay inscritos en el país, y cuáles son? Partidos políticos. Hay sólo uno de actividad, y sus tendencias son avanzadas; pero está dividido en infinitud de grupos, los que varían entre sí solamente en detalles que más bien pueden considerarse como variantes que obedecen al carácter de sus organizadores.

¿Cuántos partidos políticos han existido en el país? Solamente dos: Partido Conservador y Partido Liberal, con tendencias intrínsecamente opuestas.

¿Cómo quedaron designados esos dos partidos políticos? Desde que en nuestro país se inició el primer movimiento libertario, quedó dividida la familia mexicana en dos partidos políticos, formado uno por los opositores, y otro por los oprimidos; tomando los primeros el nombre de "conservadores", y los segundos el de "liberales". El primero lo integraron los grandes acudados, el alto clero y los extranjeros privilegiados, y el segundo, todas las clases trabajadoras, jornaleros, obreros, profesionales, agricultores, ganaderos e industriales en su pequeño, constituyendo este último grupo una gran mayoría de familia mexicana, cuya fuerza ha quedado plenamente demostrada en las contiendas armadas, de las que ha sa-

**YA HA DEFINIDO SU ACTITUD EL GRAL. OBREGON**

En un Mensaje así lo Manifiesta el Divisionario Sonorense al Sr. Senador D. Rafael Martínez

Confirmando la información dada por EL DEMOCRATA, ayer recibió el señor senador Rafael Martínez, mensaje de jefecto del señor general Alvaro Obregón, donde le dice:

"NOGALES, 4 DE JUNIO DE 1919.—SEÑOR DON RAFAEL MARTINEZ.—MEXICO.—EL DIA PRIMERO DEL PRESENTE MES, FUE LEIDO AQUI, PUBLICAMENTE, EL MANIFIESTO EN QUE DEFINI MI ACTITUD POLITICA. REMITO ESE MANIFIESTO, PARA SU PUBLICACION, AFECTUOSAMENTE.—ALVARO OBREGON"

Pedidos: MARCONI, 2 [Anuncio Pagado]







# LA VIDA SOCIAL

Atentamente aplicamos a las señoras, se sirvan participarnos por escrito sus días de recibo en el mes, con objeto de formar nuestro "Directorio Social" de dar a esta sección la mayor exactitud y oportunidad posibles.

La correspondencia relacionada con "La Vida Social", debe dirigirse así: DAD, D. F.

## SANTORAL

Junio 5.—San Norberto obispo, confesor y fundador de los premonstratenses.

## MATRIMONIOS

Ayer, a las once de la mañana, se verificó en el templo parroquial del Sagrado Corazón de Jesús, el enlace matrimonial del señor Enrique Río Cordero y de la señorita María Vargas Flecher.

Los novios tuvieron por padrinos en la boda a los señores doctor T. de Guzmán y a la señora Margarita de Turanana.

Después de la misa de velación, una buena orquesta tocó música sagrada, y los novios fueron apadrinados por el señor Hilario G. Pizar, y por la madre de la desposada, señora Bárbara Flecher y Valdepeñal.

Después de la misa, los desposados pasaron a la sacristía, donde firmaron el acta de su matrimonio y recibieron los parientes de sus amigos y parientes.

En la calle de Monterrey número 11, reanudó de la familia Baser, se verificó ayer, a las siete y treinta minutos de la noche, ante el señor juez del registro civil, licenciado Emilio Díaz y Malo, el enlace legal del señor doctor Pablo Escobar, y la señorita Celia Baser.

El acta matrimonial fue signada por los contrayentes y por sus señores don Antonio y Felipe Furek.

Después de la ceremonia, los asistentes a la boda tomaron un champagne a la salud de los nuevos esposos.

Ayer, a las cinco de la tarde, se verificó en matrimonio civil, el señor licenciado María Ortiz y la señorita Antonia Nerechi y Grisetti.

El acto se efectuó en el domicilio de la novia, en la calle de la Concepción y señora Carolina Grisetti de Nerechi, en la calle de Valladolid número 50, de la colonia Roma.

Como testigos signaron el acta, ante el señor juez del ramo, licenciado Gustavo E. Domínguez, los señores Carlos R. Ortiz, Amador Apellániz y doctor Alfonso Ortiz.

## BANQUETES

Los señores Javier Alatorre y diputado José Breceda, dieron anoche un banquete en honor del regidor señor Fernando Saldaña Gálvez.

La mesa fue servida a las ocho y media en el salón Montemante del Café Colón.

Durante el banquete, el quinteto "Zamorano" ejecutó algunas piezas musicales.

Mañana, en un céntrico restaurante, el señor doctor Carlos Hoyos Ríos, será obsequiado con un banquete, por un grupo de sus amigos, y a efecto de celebrar el título profesional que el expresidente galicano acaba de obtener en la Escuela Odontológica Nacional de esta metrópoli.

## CLUB IRIS

La mesa directiva del "Club Iris", a petición de varias familias socias de este club, dará un baile "Apagado Fariñas" el sábado de la noche, en sus salones en la calle de Aztecas número 5. (Altos del teatro "Días de Gloria").

La tertulia principará a las nueve y las invitaciones para concurrir a ella están signadas por los señores Daniel N. Martín, Ricardo R. Rodríguez y Guillermo Rodríguez, presidente, primer secretario y segundo secretario, respectivamente, y han sido distribuidas entre distinguidas familias de esta sociedad.

## DANCING CASINO

Los señores licenciado Mario Rendón Estrada, Manuel Muñoz, Francisco González, Emilio Cadenas y Carlos Montaña Bordo, se acaban de organizar un baile que darán en el Dancing Casino, mañana de la noche.

## BAUTIZOS

En el templo parroquial del Sagrado Corazón de Jesús, fue bautizada con los nombres de José Ángel del Sagrado Corazón de Jesús y María Juan Guadalupe, un niño hijo del señor Anselmo Álvarez González y de su esposa la señora Catalina Arce de Alagón.

El nuevo cristiano fue bautizado el día 3 del actual, y tuvo por padrinos al se-

ñor Mauricio M. Campos y Algora y a la señora Clara Jiménez de González Arce.

Después de la ceremonia eclesástica, el matrimonio Algora González Arce ofreció una tertulia en su residencia de la calle de Liverpool, número 115, colonia Juárez.

El día 28 de mayo próximo pasado, recibió con las aguas del bautismo los nombres de Alfonso Agustín, un niño hijo del señor Alfonso Roda y de la señora Julia Castro Rocha, que nació el 25 de mayo del año anterior.

La ceremonia se verificó en la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús de la colonia Juárez y el niño Alfonso Agustín, fue bautizado por don G. de los Angeles y de brazos al señor Miguel Rocha y a la señorita Soledad Cavada.

Con este motivo la familia Rocha-Castro ofreció una fiesta íntima en su residencia de la calle del Hambre número 70, de la colonia Juárez.

## DEPORTIVA

Anoche se verificó en la Academia Metropolitana una sesión deportiva de patines, organizada por el "Casino Sport". Tomaron parte reputados patinadores de México, y se celebró en la tarde de las 8 a las 10.

Esta sesión es la tercera de las que se han celebrado en práctica, para el gran campeonato de México, que se celebrará el día diez del presente.

## FALLECIMIENTOS

Victima de enteritis, dejó de existir ayer, a las once de la noche, la señora María Domínguez Vía, de Luna, en el domicilio de la familia de la finada, cuarta calle de Méjico número 90.

La inhumación se efectuará hoy mañana a las diez, en el panteón Español.

La señora Rosa María de Luca, dejó de existir anoche, a las diez de la noche, después de una larga y penosa enfermedad; a las diez de la mañana, se celebró, en el panteón Francés.

El funeral cortejo partirá a las ocho, para una necropolis, de la casa de la familia de la finada, sexta del Eranco de Múzquiz número 134.

A consecuencia de una úlcera estomacal, pasó a mejor vida a las once y diez minutos de la tarde del miércoles último, la señorita Evelina Gómez.

Los funerales de la finada, serán inhumados hoy en el panteón español, donde partirá el funeral cortejo, a las ocho de la tarde, de la casa de la finada, en la calle de Matamoros número 2, residencia de la familia de la finada.

Hoy en la tarde será inhumado, en el panteón Español, el cadáver de la señora Dolores Hernández, que falleció ayer, a las tres y quince minutos de la tarde, en su residencia de la segunda calle azteca número 39.

En ocasión del tercer aniversario del fallecimiento del señor Julio Labrador, serán dichas mañana unas misas, de ocho a once de la mañana, cada hora, por su eterno descanso.

Estos servicios religiosos se efectuarán a la parroquia de San José.

Los deudos de la señora Isabel Toriello de Sánchez, han dispuesto que se celebren mañana, unas misas, de las seis y treinta de la mañana, en el templo expiatorio de San Felipe de Jesús.

En el templo expiatorio de San Felipe de Jesús, serán dichas hoy unas misas, de las seis y treinta de la mañana a las diez de la mañana, en el templo de San Juan de la Orta, en ocasión del primer aniversario de su fallecimiento.

EL SR. GIL FARIAS, ENFERMO

Hemos obtenido informes, de que el señor Pedro Gil Fariás, Secretario Particular del C. Presidente de la República, acaba de obtener una corta licencia del señor arzobispo, para celebrar a dicho pueblo, con objeto de descansar unos días, y atender a su salud, que se encuentra algo quebrantada.

Quisiéramos también, que en vista de que la ausencia del señor Gil Fariás, será corta no será nombrada ninguna persona con carácter de Secretario Particular.

SENTIDA DEFUNCION

Ayer a las nueve de la mañana, en la

# LA SESION DE AYER EN LA C. DE DIPUTADOS

**SINTESIS:** La fracción XX del artículo 17 de la Ley del Trabajo, que tiene treinta palabras, dio margen a cinco discursos. ¿Cómo se van a cumplir? ¿Faldas en los pasillos? La psicología de las multitudes.

Y observamos con Gustavo Le Bon —que no equivocamos con Martínez del Rito— que la Cámara, convertida en muchedumbre fue llevada, hasta una finalidad, por medio de la palabra de uno de sus miembros. Y observamos también, que a pesar de existir en el ánimo de los más, el convencimiento acerca de la justicia que asistía a la Comisión del Trabajo, no quisieron que se creyese el contrario, para escuchar un discurso en el que indefectiblemente habrían de comprenderse, de modo especial, una serie de alusiones personales. Pudo más, pues, el interés por un dime y un direte, que el fondo esencial de la cuestión.

García Vigil, en un discurso difícilmente elucubrado (hemos sido testigos de momentos más felices de este popular representante), refutó la argumentación, que tardes atrás formulara Vadillo, respecto al liberalismo clásico de que hablaba el representante de Oaxaca. ¿Cómo había de permitirse a Vadillo que no contestase, al momento, en caliente, cuando la curiosidad estaba en su grado de mayor actividad? ¿Qué se diría de la Cámara? ¿Alusiones personales de García Vigil, con el socialista Vadillo, sin contestación inmediata? ¿Acaso había algo más interesante que esto? Así pues, fue con la muy respetable Representación que obligó al diputado jalisco a dejar su muelle sillón.

El Senado devolvió la Ley Orgánica del Ministerio Público, con las observaciones que juzgó pertinente hacerla.

Los obreros de la fábrica de Santa Rosa, protestan energicamente contra las innovaciones que los representantes tratan de hacer al manifiesto y contestado proyecto de Ley del Trabajo, de la finada comisión de la Cámara Baja.—Trámite.—Dése cuenta y al archivo.

Y COMENZO EL DEBATE

Tras los preliminares de orden informativo, se anunció seguía a discusión la fracción vigésima del famoso artículo 17 de la Ley del Trabajo: "Reconocer y aceptar a los representantes que nombren los trabajadores, para que dentro o fuera del taller, fábrica o negociación en que laboren, defendan sus intereses".

EL TERRORISMO... EN UN CERREBO...

Por fortuna, solamente el diputado Avellaneda, ha sido el que manifiesta ideas de aquellas que crispaban nervios, ponen los pelos de punta y hacen que uno se acuerde del vicario, del vicario, del vicario, de la... extenuación... Y deméstanos, en caso contrario.

Francamente se hace raro que un diputado procedente de Palzcuaro, el sitio que tiene un lago apacible, lleve de encantos, de mirajes subyugadores, haya convertido su órgano bucal, en cráter volcánico y arrojado, por él, frases abracadabranteras, tratantes, casi igneas...

"Si señores diputados, aunque vengo a oponerme al artículo a debate, es necesario que sepan ustedes (hay que recordar que solamente mueve la mano con que cobra y firma), quién soy y quién he sido, y cuáles son mis tendencias.

"He pasado la vida entre obreros,

hasta hace muy poco tiempo en que el valvén político me trajo a la Cámara. Soy, señores, socialista: más que socialista, anarquista (comienza la sensación), y mi mayor ideal es vería realizado, el día en que no hubiese reyes, (El doctor Reyes.—¡Piense la palabra para una alusión personal), que no hubiese presidentes (cambia de color Francisco César Morales), que no hubiese gobernadores, que se suprimieran los senadores y que no hubiese diputados... (Risas, palmas, alegría. Un representante cantaba a mecos de media voz, aquello de "El día en que yo gobierné, si es que llego a gobernar"... Música de "El Bateo".)

¿Ya saben ustedes quién soy?—Pues ahora, sepan cómo pienso. Elucubraba su discurso pintoresco e inquieto, censurando al Gobierno, porque según él, débese a los Mandatarios el que México, no se halle dentro de la elástica Liga de las Naciones...

Tacha de ser flagrante injusticia la de la comisión, pretendiendo que los representantes de los obreros, dentro y fuera de los talleres; no le parezca justo ni soportable.

Pero ¡ah, señores! dice metiendo los dedos de su mano diestra dentro de la cabellera desordenada—es inútil razonar. La comisión debe estar tranquila, pues la ley que nos preserva no será vulnerada jamás; jamás, porque nunca llegará a promulgarse.

El Ejecutivo ha formulado un proyecto de Ley del Trabajo, una cosa poco mejor que el disparate que discutimos... que para ley que tiene a los obreros como socios si hay utilidades, o como colaboradores exigentes del jornal cuando no hay utilidades...

Ello y otras cosas de menor enjundia dijo el orador, y bajó de la tribuna.

Cuando iba rumbo a su curul, escuchamos el eco lejano de una tonada, postada, fraguada en el teatro "Iris", donde se cantaba "Norma".

UNA COSTUMBRE QUE SE HACE LEY

El diputado Morales Sánchez explica a los representantes que ya es una costumbre en todos los centros industriales la existencia de representantes de los obreros, para tratar con los patronos, pues es un medio eficiente para que lleguen a comprender: más claro la colectividad delega sus derechos en un individuo, y éste hace uso de ellos, en nombre de todos, acordando del patrón. Si pues, ya existe una costumbre, nada se altera con que se convierta en ley.

DOS CRITERIOS ENCONTRADOS

El diputado Mesa J. Ignacio, estimó que no se debe conceder a los obreros la tenencia de un representante dentro del taller, admitiendo que sí debe haberlo en el exterior. Por ello, consulta a la comisión si estaría dispuesta a reformar el artículo en el sentido de sus indicaciones; pero como escuchara negativas contestación, tornase fiero y dice: "Entonces, señores representantes, rechacemos el artículo a debate, que no está inspirado en ideales de justicia. Rechacémoslo, para reformarlo en el sentido que propongo".

El criterio contrario fue sostenido, largamente sostenido, por el diputado Zavala. Es obrero. Sus primeros periodos abarcaron una serie de críticas contra el contra, acusándolo de no conocer la materia; de estar ignorantes en la cuestión social; formuló también una larga serie de lamentaciones, porque, según dijo, buenas cosas tienen los obreros de que lleguen a tener todo en sus manos; pero ¡no se asusten, señores! agregó, que frente a nosotros hay valientes infranqueables...

La Cámara trivial, ríe maliciosamente al escuchar aquel vocablo

que por su construcción es sinónimo de una patronalidad!

Radical en favor de los trabajadores a quienes representa, sus postulados no son del acuerdo de Avellaneda, y entonces éste y el potosino Zavala, dialogan, hasta que les sorprende un campanillazo presidencial.

## GARCIA VIGIL Y LA COMISION

El discurso que pronunció García Vigil, abarcó perfectamente delineadas, dos partes: una, relativa exclusivamente al artículo a debate, y la otra, sobre ideas generales contra el socialismo y en defensa de los principios que proclama y sostiene el liberalismo clásico.

Después de brevísimo preámbulo, y para entrar en razonamientos, interpela García Vigil a la comisión, para que le ilustre sobre lo que entiendo por derechos de representación de los obreros.

Valadez Ramírez, rehuye contestar categóricamente, y siguiendo una mala costumbre que se ha hecho casi general en la Cámara hace algunas apreciaciones agresivas al diputado que le interroga, contestándole que se atuviese al significado gramatical de las palabras. Tuvo, pues, García Vigil, que ir por otro sendero.

Trató de demostrar que la tendencia de la comisión, al proponer en el artículo la fracción a debate, era excluir al Estado, evitarle que tomase participación en los conflictos entre el capital y el trabajo. Y al Estado, dijo, no puede ser excluido en ningún caso.

Entiendo, agregó, que entre el trabajador y el patrón existe un contrato, y que cuando se trata de hacerlo cumplir, por una y otra parte, hay una tercera persona que debe intervenir: ésta es el Estado. ¿Por qué, pregunto nuevamente a la comisión, se trata de excluir al Estado, de esa intervención?

Y nuevamente fue Valadez Ramírez quien desde su curul contestó, a nombre de la comisión llamándolo obsecante a lo que simplemente era una pregunta. Con un simil inaplicable trata de dar respuesta. Si, pues, a su juicio, no son necesarios los representantes de los obreros como intermediarios de éstos, acerca del capital, ¿para qué sirven entonces los abogados?

Y la lógica, ¿para qué sirve?, preguntamos nosotros.

UN FUNDAMENTO, NO UN REGLAMENTO

Evidencia García Vigil lo ilógico de la contestación de Valadez Ramírez, y demuestra que no se debe admitir la no participación del Estado en los conflictos entre trabajo y capital.

Después dice que la fracción XX del artículo 17, es la enunciación de un principio, no un corolario, una reglamentación del fundamento. Es así, como leer el artículo 123, para convencerse de que la comisión no se ha concretado a reglamentario, agrega, sino que pretende crear.

Pero hay más, sigue diciendo el orador. En la Ley del Trabajo está distribuida discretamente toda la Ley del Comercio, y claro está que al aprobarse los artículos tan discretamente detallados, tendríamos que admitir la preeminencia política del proletariado, en un futuro próximo.

PIDEN MAS QUE EN EUROPA

Los orificios del proletariado en Europa, han mostrado su conformidad con los nuevos postulados de la Liga de las Naciones, relativos a los trabajadores. Y es necesario, señores, que nos fijemos en un hecho. Allí no se imponen, se proponen, se aconsejan, que la jornada máxima sea de ocho horas. Y bien, ya nuestra Constitución admitió, impuso la jornada máxima de ocho horas, en el país; ya nuestra Constitución es más avanzada en este

punto, que las proposiciones de la Liga.

LA SEGUNDA PARTE DEL DISCURSO

Entró en un período de ideas o exposiciones de orden general, para refutar los conceptos del profesor Vadillo, contra las ideas sostenidas por el orador, proclamando el liberalismo clásico, como la medida más avanzada y moral para el bienestar de los pueblos.

Después de esto, el señor Vadillo, en su magnífico discurso, para atender a la asamblea, será refutado por mí".

Hace definiciones acerca de la filosofía del principio, y concluye declarando que hasta los fundamentos del socialismo, nacieron de los postulados del liberalismo clásico. Y obra, dijo, que no puede ser denominada liberalismo clásico, es lo que el Quijote en Literatura; lo que la Venus de Milo, en Escultura; lo que el Partenon de Atenas en Arquitectura.

Pero el profesor Vadillo, confunde intencionalmente a un liberal clásico, con un liberal moderno.

(Segue en la sexta página.)

LO QUE ES LIBERALISMO CLASICO

Las apreciaciones calumniosas usadas por el señor diputado Vadillo, en su magnífico discurso, para atender a la asamblea, serán refutadas por mí".

Hace definiciones acerca de la filosofía del principio, y concluye declarando que hasta los fundamentos del socialismo, nacieron de los postulados del liberalismo clásico. Y obra, dijo, que no puede ser denominada liberalismo clásico, es lo que el Quijote en Literatura; lo que la Venus de Milo, en Escultura; lo que el Partenon de Atenas en Arquitectura.

Pero el profesor Vadillo, confunde intencionalmente a un liberal clásico, con un liberal moderno.

(Segue en la sexta página.)

Edictos y Convocatorias

Un sello que dice: "Estados Unidos Mexicanos, Juzgado primero de la Ciudad de México."

CITACION

Señores José Crescencio, María Carolina, Diego de la Cruz, Antonio Acirre, Juan José, Gregorio, Antonio, Ignacio, Antonio, Francisco Antonio, Emilio Hernández y Gaspar Méndez:

El señor licenciado Francisco Díaz Barrón, en representación de la United Oil Production Company, con licencia de los derechos concedidos por ustedes al señor Addison Howard Gibson, según la escritura relativa de fecha treinta de mayo de mil novecientos doce, ha solicitado el señalamiento de día y hora para que se presente a ofrecer a ustedes las cantidades que tienen derecho en concepto de rentas por el presente año.

A dicha solicitud, el C. Juez del conocimiento, licenciado Enrique de la Garza, con fecha veintitrés del actual se sirvió acordar: Que se señale para la diligencia respectiva, la mañana del día dieciséis de junio próximo, a las once y media; y que se cite a ustedes por medio de los periódicos "Boletín Judicial", "El DEMOCRATA", "El Nacional" y "Excelsior" por ignorar su domicilio la parte que promueve.

Lo que en cumplimiento de lo mandado notifico a ustedes por medio del presente.

México, 27 de mayo de 1919.—El secretario, Lic. E. Berio Méndez.

Un sello que dice: "Estados Unidos Mexicanos, Juzgado primero de la Ciudad de México."

CITACION

Señores Joaquín Pécero, José María Esteban, Antonio de la Cruz, Jesús Calderón, Urbán Gómez, Antonio Estévez, Benito Reyes, Feliciano Vicedo, Maximiliano Vicedo, Antonio de la Cruz y Cipriano Casanova:

El señor licenciado Francisco Díaz Barrón, en representación de la United Oil Production Company, con licencia de los derechos concedidos por ustedes al señor Addison Howard Gibson, según la escritura relativa de fecha treinta de mayo de mil novecientos doce, ha solicitado el señalamiento de día y hora para que se presente a ofrecer a ustedes las cantidades que tienen derecho en concepto de rentas por el presente año.

A dicha solicitud, el C. Juez del conocimiento, licenciado Enrique de la Garza, con fecha veintitrés del actual se sirvió acordar: Que se señale para la diligencia respectiva, la mañana del día dieciséis de junio próximo, a las once y media; y que se cite a ustedes por medio de los periódicos "Boletín Judicial", "El DEMOCRATA", "El Nacional" y "Excelsior" por ignorar su domicilio la parte que promueve.

Lo que en cumplimiento de lo mandado notifico a ustedes por medio del presente.

México, 27 de mayo de 1919.—El secretario, Lic. Max Lara y Chabert.

Un sello que dice: "Estados Unidos Mexicanos, Juzgado primero de la Ciudad de México."

CITACION

Señores Benito Reyes, Melcior Reyes, Lucas Hernández, Trinidad de la Cruz, Nicolás Francisco, Antonio Hernández, Urbán Gómez, Miguel Abarte, María Magdalena Avendaño de Lucas Francisco, Basilio Avendaño, Justo Lucas, Alfonso de la Cruz, Miguel Antonio, Julio de la Cruz, Cesáreo Rueda, Urbán Gómez, Antonio Estévez, Benito Reyes, Feliciano Vicedo, Maximiliano Vicedo, Antonio de la Cruz y Cipriano Casanova:

El señor licenciado Francisco Díaz Barrón, en representación de la United Oil Production Company, con licencia de los derechos concedidos por ustedes al señor Addison Howard Gibson, según la escritura relativa de fecha treinta de mayo de mil novecientos doce, ha solicitado el señalamiento de día y hora para que se presente a ofrecer a ustedes las cantidades que tienen derecho en concepto de rentas por el presente año.

A dicha solicitud, el C. Juez del conocimiento, licenciado Enrique de la Garza, con fecha veintitrés del actual se sirvió acordar: Que se señale para la diligencia respectiva, la mañana del día dieciséis de junio próximo, a las once y media; y que se cite a ustedes por medio de los periódicos "Boletín Judicial", "El DEMOCRATA", "El Nacional" y "Excelsior" por ignorar su domicilio la parte que promueve.

Lo que en cumplimiento de lo mandado notifico a ustedes por medio del presente.

México, 27 de mayo de 1919.—El secretario, Lic. E. Berio Méndez.

Un sello que dice: "Estados Unidos Mexicanos, Juzgado primero de la Ciudad de México."

CITACION

Señores Benito Reyes, Melcior Reyes, Lucas Hernández, Trinidad de la Cruz, Nicolás Francisco, Antonio Hernández, Urbán Gómez, Miguel Abarte, María Magdalena Avendaño de Lucas Francisco, Basilio Avendaño, Justo Lucas, Alfonso de la Cruz, Miguel Antonio, Julio de la Cruz, Cesáreo Rueda, Urbán Gómez, Antonio Estévez, Benito Reyes, Feliciano Vicedo, Maximiliano Vicedo, Antonio de la Cruz y Cipriano Casanova:

El señor licenciado Francisco Díaz Barrón, en representación de la United Oil Production Company, con licencia de los derechos concedidos por ustedes al señor Addison Howard Gibson, según la escritura relativa de fecha treinta de mayo de mil novecientos doce, ha solicitado el señalamiento de día y hora para que se presente a ofrecer a ustedes las cantidades que tienen derecho en concepto de rentas por el presente año.

A dicha solicitud, el C. Juez del conocimiento, licenciado Enrique de la Garza, con fecha veintitrés del actual se sirvió acordar: Que se señale para la diligencia respectiva, la mañana del día dieciséis de junio próximo, a las once y media; y que se cite a ustedes por medio de los periódicos "Boletín Judicial", "El DEMOCRATA", "El Nacional" y "Excelsior" por ignorar su domicilio la parte que promueve.

Lo que en cumplimiento de lo mandado notifico a ustedes por medio del presente.

México, 27 de mayo de 1919.—El secretario, Lic. E. Berio Méndez.

## Un Aborto del Infierno

MITAR o substituir un medicamento por otro es una idea diabólica que el paciente debe rechazar con toda energía, tanto más cuanto se trata de arriesgar el don más precioso que la Providencia nos ha deparado, la salud. Es un acto infame el engañar a los enfermos con un substituto contenido en la cajita de lata dibujada abajo, porque una competente investigación ha demostrado lo siguiente:

- 1.—Que ese contenido es una imitación con nombre falsificado.
- 2.—Que en vez de medio gramo de Aspirina, las tabletas contienen solamente 0, 3 grm. o sea 40 por ciento menos de dicha sustancia en un substituto inferior.
- 3.—Que las tabletas imitadas no se deshacen en el agua, como las tabletas Bayer de Aspirina lo hacen inmediatamente. Por consiguiente, el tomar el substituto puede ocasionar perjuicio al enfermo, pues en vez de producirse en la mucosa del estómago la impresión suave consiguiente a la ingestión de toda solución medicinal acuosa, ese preparado fraudulento insoluble cae en el estómago como piedra, cual vulgarmente se dice.

## UN DON DEL CIELO

lo es todo producto legítimo, como las Tabletts Bayer de Aspirina, porque su eficacia está reconocida por la profesión médica mundial. La dosis exacta y la cualidad están garantizadas por la Casa Bayer, y la mejor protección para el público con respecto a su legitimidad la ofrecen los tubos originales con veinte tabletas de medio gramo, ostentando la Cruz Bayer.

Si se compran las tabletas sueltas, pueden identificarse fácilmente como legítimas poniéndolas en un vaso de agua, pues se deshacen fácilmente y no ocasionan daño alguno al estómago.

Precio por Tubo: \$ 1.25



ANUNCIOS CLASIFICADOS
TRES CENTAVOS PALABRA

AGENCIA DE ANUNCIOS DE "EL DEMOCRATA" Calle de Gante, 3 TELEFONOS: Ericsson, 9592 Mex., 2112, Neri

ALQUILERES CASAS
CALLE número 51, Sa. Córdoba y Sa. Habana.

ALQUILERES CUARTOS
AMUEBLADO o no, exterior. Zarco.

ALQUILERES CASAS
CALLE número 51, Sa. Córdoba y Sa. Habana.

ALQUILERES CUARTOS
AMUEBLADO o no, exterior. Zarco.

ALQUILERES CASAS
CALLE número 51, Sa. Córdoba y Sa. Habana.

ALQUILERES CUARTOS
AMUEBLADO o no, exterior. Zarco.

ALQUILERES CASAS
CALLE número 51, Sa. Córdoba y Sa. Habana.

ALQUILERES CUARTOS
AMUEBLADO o no, exterior. Zarco.

ALQUILERES CASAS
CALLE número 51, Sa. Córdoba y Sa. Habana.

ALQUILERES CUARTOS
AMUEBLADO o no, exterior. Zarco.

ALQUILERES CASAS
CALLE número 51, Sa. Córdoba y Sa. Habana.

ALQUILERES CUARTOS
AMUEBLADO o no, exterior. Zarco.

ALQUILERES CASAS
CALLE número 51, Sa. Córdoba y Sa. Habana.

ALQUILERES CUARTOS
AMUEBLADO o no, exterior. Zarco.

ALQUILERES CASAS
CALLE número 51, Sa. Córdoba y Sa. Habana.

ALQUILERES CUARTOS
AMUEBLADO o no, exterior. Zarco.

ALQUILERES CASAS
CALLE número 51, Sa. Córdoba y Sa. Habana.

ALQUILERES CUARTOS
AMUEBLADO o no, exterior. Zarco.

ALQUILERES CASAS
CALLE número 51, Sa. Córdoba y Sa. Habana.

ALQUILERES CUARTOS
AMUEBLADO o no, exterior. Zarco.

ALQUILERES CASAS
CALLE número 51, Sa. Córdoba y Sa. Habana.

ALQUILERES CUARTOS
AMUEBLADO o no, exterior. Zarco.

ALQUILERES CASAS
CALLE número 51, Sa. Córdoba y Sa. Habana.

ASISTENCIA
ASISTENCIA en casa particular. Ali- mentos sanos y abundantes. Precios su- mamente módicos. Calle de Tacuba 35, altos 1. Srta. Teresa Cardeña.

AUTOMOVILES
AUTO "Fierless", 45 H. P., turismo, perfecto estado, muy barato. Garage Delgado, Hombreros Ilustrados.

COMERCIALES
ALCOHOL por cajas, vendo. Aco- quita, 41.

COMERCIALES
AZÚCAR cuartos, 45; frijoles, granu- lados, arroz, arroz, machucado, plin- chillo, Hojas y Tabaco. Academia, 35.

COMERCIALES
AZÚCAR, cuartos, 45; arroz, granu- lados, frijoles, aducados, Paraiso, Novillero, Pinaro y Marajeta. Sa. Academia, Hojas y Tabaco. 7-38 Neri, 26-12 Eric.

COMERCIALES
AZÚCAR, cuartos, 45; arroz, granu- lados, frijoles, aducados, Paraiso, Novillero, Pinaro y Marajeta. Sa. Academia, Hojas y Tabaco. 7-38 Neri, 26-12 Eric.

COMERCIALES
AZÚCAR, cuartos, 45; arroz, granu- lados, frijoles, aducados, Paraiso, Novillero, Pinaro y Marajeta. Sa. Academia, Hojas y Tabaco. 7-38 Neri, 26-12 Eric.

COMERCIALES
AZÚCAR, cuartos, 45; arroz, granu- lados, frijoles, aducados, Paraiso, Novillero, Pinaro y Marajeta. Sa. Academia, Hojas y Tabaco. 7-38 Neri, 26-12 Eric.

COMERCIALES
AZÚCAR, cuartos, 45; arroz, granu- lados, frijoles, aducados, Paraiso, Novillero, Pinaro y Marajeta. Sa. Academia, Hojas y Tabaco. 7-38 Neri, 26-12 Eric.

COMERCIALES
AZÚCAR, cuartos, 45; arroz, granu- lados, frijoles, aducados, Paraiso, Novillero, Pinaro y Marajeta. Sa. Academia, Hojas y Tabaco. 7-38 Neri, 26-12 Eric.

COMERCIALES
AZÚCAR, cuartos, 45; arroz, granu- lados, frijoles, aducados, Paraiso, Novillero, Pinaro y Marajeta. Sa. Academia, Hojas y Tabaco. 7-38 Neri, 26-12 Eric.

COMERCIALES
AZÚCAR, cuartos, 45; arroz, granu- lados, frijoles, aducados, Paraiso, Novillero, Pinaro y Marajeta. Sa. Academia, Hojas y Tabaco. 7-38 Neri, 26-12 Eric.

COMERCIALES
AZÚCAR, cuartos, 45; arroz, granu- lados, frijoles, aducados, Paraiso, Novillero, Pinaro y Marajeta. Sa. Academia, Hojas y Tabaco. 7-38 Neri, 26-12 Eric.

COMERCIALES
AZÚCAR, cuartos, 45; arroz, granu- lados, frijoles, aducados, Paraiso, Novillero, Pinaro y Marajeta. Sa. Academia, Hojas y Tabaco. 7-38 Neri, 26-12 Eric.

COMERCIALES
AZÚCAR, cuartos, 45; arroz, granu- lados, frijoles, aducados, Paraiso, Novillero, Pinaro y Marajeta. Sa. Academia, Hojas y Tabaco. 7-38 Neri, 26-12 Eric.

COMERCIALES
AZÚCAR, cuartos, 45; arroz, granu- lados, frijoles, aducados, Paraiso, Novillero, Pinaro y Marajeta. Sa. Academia, Hojas y Tabaco. 7-38 Neri, 26-12 Eric.

COMERCIALES
AZÚCAR, cuartos, 45; arroz, granu- lados, frijoles, aducados, Paraiso, Novillero, Pinaro y Marajeta. Sa. Academia, Hojas y Tabaco. 7-38 Neri, 26-12 Eric.

COMERCIALES
AZÚCAR, cuartos, 45; arroz, granu- lados, frijoles, aducados, Paraiso, Novillero, Pinaro y Marajeta. Sa. Academia, Hojas y Tabaco. 7-38 Neri, 26-12 Eric.

COMERCIALES
AZÚCAR, cuartos, 45; arroz, granu- lados, frijoles, aducados, Paraiso, Novillero, Pinaro y Marajeta. Sa. Academia, Hojas y Tabaco. 7-38 Neri, 26-12 Eric.

COMERCIALES
AZÚCAR, cuartos, 45; arroz, granu- lados, frijoles, aducados, Paraiso, Novillero, Pinaro y Marajeta. Sa. Academia, Hojas y Tabaco. 7-38 Neri, 26-12 Eric.

COMERCIALES
AZÚCAR, cuartos, 45; arroz, granu- lados, frijoles, aducados, Paraiso, Novillero, Pinaro y Marajeta. Sa. Academia, Hojas y Tabaco. 7-38 Neri, 26-12 Eric.

COMERCIALES
AZÚCAR, cuartos, 45; arroz, granu- lados, frijoles, aducados, Paraiso, Novillero, Pinaro y Marajeta. Sa. Academia, Hojas y Tabaco. 7-38 Neri, 26-12 Eric.

COMERCIALES
AZÚCAR, cuartos, 45; arroz, granu- lados, frijoles, aducados, Paraiso, Novillero, Pinaro y Marajeta. Sa. Academia, Hojas y Tabaco. 7-38 Neri, 26-12 Eric.

COMERCIALES
AZÚCAR, cuartos, 45; arroz, granu- lados, frijoles, aducados, Paraiso, Novillero, Pinaro y Marajeta. Sa. Academia, Hojas y Tabaco. 7-38 Neri, 26-12 Eric.

COMERCIALES
AZÚCAR, cuartos, 45; arroz, granu- lados, frijoles, aducados, Paraiso, Novillero, Pinaro y Marajeta. Sa. Academia, Hojas y Tabaco. 7-38 Neri, 26-12 Eric.

COMPRAS VARIOS
CUEROS, pieles, cerzas, ralis, locatón. Por las mejores precios. 14 de Cár- men y Siete, núm. 16. Guillermo Guerra.

COMPRAS VARIOS
ESTABLECIMIENTOS y contratistas de granu- los, compra lotes de desecho. Eric. 40-96.

COMPRAS VARIOS
LECHE, necesario. Calleja Unión y San Antonio Abad. Lecheña.

COMPRAS VARIOS
MAIZ, purga, zarzaparrilla, esencia Li- nario, ajoque, etc. compra mejor pre- cio. F. W. Parat, Sabel la Católica, 115 años, Apartado 1841, México.

COMPRAS VARIOS
SE compra un carro rabón con an- churo, 10 de Estanco de Mujeres, tien- da, "Puerto de Barcelona".

COMPRAS VARIOS
ABONADOS a matanzas de jueves, pre- sentando a la empresa de Opera, cuidado suyo.

COMPRAS VARIOS
A DEDAS amorosas y dificultades, con- sulte con la vidueta, Calle República Chilic, antes Ayuntamiento, 77.

COMPRAS VARIOS
ANUNCIOS para cine, apar- tados y periódicos M. Espinosa, Sa. Moya 102, Eric. 95-92.

COMPRAS VARIOS
ANTONIO Paredes y María Riveros, de- van saber el paradero de su hijo Vi- cente Paredes. Sa. Manuel Doblado número 102.

COMPRAS VARIOS
ARETES Iris de Perla. (Auténticos). Gran moda, \$1. \$1.25 \$1.50. Con ar- ro, \$1.50 y \$2.00. 5 de Mayo, 35. Pampas de oro, cerca esquina Moto- linia.

COMPRAS VARIOS
AGRADECER a los amigos del se- ñor Pablo Llamas originario de Bar- celona, España, me informen de su paradero, pues tengo asunto importa- te relacionado con él. Gratificaré al informante. C. M. V. Apartado Postal 4566.

COMPRAS VARIOS
BUENA asistencia. Palma, 25; altos.

COMPRAS VARIOS
CARTOMANCIANA. Consulta, 50 cvos. Cocheras, 42. Señora Rodríguez.

COMPRAS VARIOS
CARTOMANCIANA española. Sa. Nue- vo México, 76.

COMPRAS VARIOS
CICLISTAS, para artículos y composi- ción, solo La Hispano Germana. Es- quina Mariacala y Médicas.

COMPRAS VARIOS
CARMEN la gitana. Gran adivinadora, 25 años práctica. Especialidad cartomancia, quromancia y ciencias ocu- ltares. Hay talismanes. Hombreros Ilus- trados, 71; Interior, 12.

COMPRAS VARIOS
NO SE prive usted de algo que ne- cesite y no lo haya en su localidad. Escríbanme, seguro que lo conse- guirá con nosotros. México News Co. Ventas y encargos por correo. Apartado postal, 4566.

COMPRAS VARIOS
PARA licencias comerciales, multas, infracciones, timbre y cancelación de cuentas atrasadas, este despacho las gestiona rápidamente. Dirigirse a: Calle de Siete, Domingo número 10, "Licenciero Público", Miguel Castro, Te- lefono Eric. 10-78.

COMPRAS VARIOS
SERVIDA de 17 años, de muy buena presencia, instruida, con buena educa- ción, desea relacionarse con caballero extranjero, con capital, viudo o solte- ro, objeto matrimonio. Dirigirse a: Lista de Correos, Santa María, Srita. Georgina V.

COMPRAS VARIOS
TRAJES sobre medida, con todo y cas- mir, desde 16 pesos, bien cortados y hechos, forrados de alepín. Avenida 5 de Mayo, 56; altos; junto al Monte de Piedra.

COMPRAS VARIOS
orden general, al margen de la dis- cusión de esta ley, tal como lo hi- ciera García Vigil. Paracamente se refiere al artículo y entra en un pe- ríodo literario en donde tuvo mo- mentos verdaderamente brillantes.

COMPRAS VARIOS
EL SOCIALISMO ES LA PROTES- TA
El socialismo, es una protesta justa que se levanta, contra la opresión del capital, sobre el productor, contra la injusticia de que las utilida- des sean llevadas adelante por uno de los elementos constitu- tivos de la riqueza.

COMPRAS VARIOS
"¿Por qué?—interroga—si no se ne- gó el derecho al vendedor de paños en Flandes y al cosechero de vinos en Bretaña, que hicieron la revolu- ción contra la aristocracia francesa, ¿una e indivisible es la justicia, una e indivisible es la verdad. El pro- letariado pide justicia.

COMPRAS VARIOS
"¿Quién va a negar que en el or- den económico existe una esclavi- tud que es necesario abolir, y que esta esclavitud es hija del protec- cionismo del Estado hacia ciertos grupos?"

COMPRAS VARIOS
"Lo que pretendemos con esta ley, es romper el dique donde se estre- llan todas las aspiraciones de la justicia. Pretendemos hacer que ese monstruo que se llama capitalismo industrial, pierda un freno duro, con una ley severa, austera, firme, enérgica. (Aplausos).

EMPLEROS
SE necesita señorita o viuda joven, que sea honrada y sin pretensiones, regular presencia, para atender señor 800. M. H. Apdo. 340.

EMPLEROS
SEÑORES comerciantes: Por conveni- encia debéis tener vuestros libros al corriente. Contabilidades por ho- ras, Miguel Espinosa, Sa. Luis Moya 102.

EMPLEROS
SOLICITO ocupación en hacienda o negociación agrícola. Tengo experi- encia de campo, administración y conta- bilidad. Buena referencias. M. Apar- tado 2028, Ciudad.

EMPLEROS
URGENTE PARAGUERA y dependiente. Bolívar, 46; cambiera.

EMPLEROS
DISEÑO señorita italiana me de clases. Sa. San Lorenzo, 42; altos.

EMPLEROS
LA EFICACIA de los métodos que em- plico para la enseñanza de la tenen- cia de libros y de la caligrafía, me hace asegurar un éxito completo a todos mis alumnos. Señores papas, preparen a vuestros hijos para luchar con ventajas. Señoras y jóvenes ocupad un honroso lugar en los es- critorios. Miguel Espinosa, Sa. Luis Moya 102.

EMPLEROS
SE COMPIA "Ley del Timbre", últi- ma edición. Gante No. 3.

EMPLEROS
ANTIGUA BOTICA DE LA JOYA (4a. DEL 5 DE FEBRERO 44)
Avisa a su clientela que ha recibido un completo surtido de medicamen- tos garantizando el preparado de recetas. Los precios son equitativos. Respon- sable. Dr. Antolico Hernández.

EMPLEROS
BALSAO Primeda, infalible para to- das enfermedades señoras. Portal Mer- caderes, 3.

EMPLEROS
CALENTIAS, Faldismo, Catarro, Reñidido, etc. curación, y radica- lmente con las Pastillas Alemanas del Dr. Sieg "Febriña", que además de curar estas enfermedades, son un gran tónico para el corazón, que tan- to necesita un enfermo atacado de una de estas enfermedades. Venta: Johansen, Félix y Cia. Av. Madero 39, Depósito Gral. Apdo. 1272, Méx. D. F.

EMPLEROS
ESPECIFICO Arenas. Único Depurati- vo y Tónico Reconstituyente de la Sangre, premiado en París, con medallas de oro y bronce en 1889. Curación radica- l de sífilis, gonorrea, reumatismo, y paludismo. Compuesto puramente ve- getal. Agencia general, Sa. Santa Ve- racruz número 94, México.

EMPLEROS
SA. Impotencia y Ezeema, las curó por medio de la electricidad; buen éxito. Carca, 122. Dr. Ido de la Lora.

EMPLEROS
MEDICOS TITULADOS
DRA. EULALIA TEIXIDOR
Especialista en enfermedades de se- ñoras, de las E. de Francia, 67. Con- sultas de 9 a 1. Para los pobres, de 7 a 9 a. m. Teléfono, 29-68, Ericsson.

EMPLEROS
DOCTOR SANTIAGO GONZALEZ
Curo radicalmente: Batismo, Higra- dia y el capital, Erancia, Inglaterra, Mórtranas (Enfermedades señoras; Gonorrea; todo sin operación. Manda tra- tamiento por Express. Extirpo solita- ria. Consulta gratis. Guerrero, 37.

EMPLEROS
CURACION rápida y segura de las enfermedades del sistema nervioso y de las vías urinarias de ambos sexos, evitando operaciones. Dr. E. Teysler, especialista. Santa María Redonda 182. Tel.: 94-44 Eric.

EMPLEROS
PACHUCA
Hotel Greenfield, 10 a 12 de la mañana, domingo 8 del presente junio, estará el Dr. Enrique Merca- nández y Orta.

EMPLEROS
DOCTORA SOLEDAD DE REGULES
Facultad de México.
Especialista en enfermedades de señoras y niños. DE COLON No. 6

EMPLEROS
MAYOS X. baños eléctricos, un peso. Ocho, San Juan, 200. Frente a la casa de tranvías. Felipe Neri, 59.

EMPLEROS
SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. DONATO MORENO
GINECOLOGIA - MATERNA
1a. de Escaril No. 21

EMPLEROS
OFICIOS
SOLICITO dependiente. Peluquero "Salón Roma", Sa. calle de Córdoba.

EMPLEROS
PATENTES Y MARCAS
ASEGURAMIENTO de inventos. Regis- tro de marcas industriales. Patentes. Tramitación rápida. Capitaliza- do. Uthoff, Apartado 500, Capuñetas, 69.

EMPLEROS
PERDIDAS
EL C. coronel Juan C. Olivares, aplica a la persona que haya encontrado unos documentos militares, olvidados en un coche ayer, se sirva pasar a en- tregarlos a la Academia de Estado Mayor, Escuela de Agricultura, La Piedad, que los entregue, será gratifi- cado.

EMPLEROS
PROFESIONALES
A LAS ENFERMAS FOMANAS
No olvide que en el consultorio gine- cológico de la doctora Amelia Green, se curan: esterilidad, hemorragias, vari- cuelas, diarrreas y todas las enferme- dades secretas de las señoras, contien- do con departamentos para su estadia- da. Sa. Santa María la Redonda, 152, Eric. 94-59.

EMPLEROS
SIRVIENTES
A mozo o portero que trabaje en la 1a. calle de Gante número 3, se le dará una gratificación por abrir y cerrar aparadores.

EMPLEROS
FREGADERA y cocinera. Tacuba, 46. NE necesita cocinera con referencias. Gable Barreda, 72.

MEDICOS TITULADOS
CURACION rápida y segura de las enfermedades del sistema nervioso y de las vías urinarias de ambos sexos, evitando operaciones. Dr. E. Teysler, especialista. Santa María Redonda 182. Tel.: 94-44 Eric.

MEDICOS TITULADOS
PACHUCA
Hotel Greenfield, 10 a 12 de la mañana, domingo 8 del presente junio, estará el Dr. Enrique Merca- nández y Orta.

MEDICOS TITULADOS
DOCTORA SOLEDAD DE REGULES
Facultad de México.
Especialista en enfermedades de señoras y niños. DE COLON No. 6

MEDICOS TITULADOS
MAYOS X. baños eléctricos, un peso. Ocho, San Juan, 200. Frente a la casa de tranvías. Felipe Neri, 59.

MEDICOS TITULADOS
SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. DONATO MORENO
GINECOLOGIA - MATERNA
1a. de Escaril No. 21

MEDICOS TITULADOS
OFICIOS
SOLICITO dependiente. Peluquero "Salón Roma", Sa. calle de Córdoba.

MEDICOS TITULADOS
PATENTES Y MARCAS
ASEGURAMIENTO de inventos. Regis- tro de marcas industriales. Patentes. Tramitación rápida. Capitaliza- do. Uthoff, Apartado 500, Capuñetas, 69.

MEDICOS TITULADOS
PERDIDAS
EL C. coronel Juan C. Olivares, aplica a la persona que haya encontrado unos documentos militares, olvidados en un coche ayer, se sirva pasar a en- tregarlos a la Academia de Estado Mayor, Escuela de Agricultura, La Piedad, que los entregue, será gratifi- cado.

MEDICOS TITULADOS
PROFESIONALES
A LAS ENFERMAS FOMANAS
No olvide que en el consultorio gine- cológico de la doctora Amelia Green, se curan: esterilidad, hemorragias, vari- cuelas, diarrreas y todas las enferme- dades secretas de las señoras, contien- do con departamentos para su estadia- da. Sa. Santa María la Redonda, 152, Eric. 94-59.

MEDICOS TITULADOS
SIRVIENTES
A mozo o portero que trabaje en la 1a. calle de Gante número 3, se le dará una gratificación por abrir y cerrar aparadores.

MEDICOS TITULADOS
FREGADERA y cocinera. Tacuba, 46. NE necesita cocinera con referencias. Gable Barreda, 72.

MEDICOS TITULADOS
SOLICITO cocinera con referencias. Sa. Jesús Carranza, 111; Int. 4.

MEDICOS TITULADOS
URGENTE cocinera y recambrera, buen sueldo. La Abita, 17. Colonia Cuauhtémoc.

TRASPASOS
CANTINA en excelente punto y magni- ficas condiciones. Informes, 5-60 Ne- ri, 30-29 Eric.

TRASPASOS
POR urgente viaje, regalo cantina, pa- cando mercaderías. Mina, Illescas.

TRASPASOS
POR viaje urgente, vendo casi recien- te, miscelánea, con habitación. Gas- tos cómodos. Sa. de Lario núm. 44.

TRASPASOS
TRASPASO estanquillo, \$200, puerta cerrada. Sa. Santa María la Redonda, La Piedad.

TRASPASOS
TENDONES, enseres, mercaderías de todas. Renta, \$10, habitación pequeña. Remate al primero que llegue; puede verse de 7 a 9 de la noche. 7a. Lar- do y 1a. Arriaga. "La Providencia".

TRASPASOS
VENTAS CASAS
OPORTUNIDAD. Casita, Huerta Car- men, tres recámaras, \$1,700. Aparta- do 972.

TRASPASOS
RESIDENCIAS, \$5,500.00, chica, bien construida; \$10,000, entrada coche, in- cluida. Alameda con 200. Frente a casa de tranvías. Puntas están situadas en la Colonia de Santa María de la Ri- bera. Informan, Sa. calle de Alzate número 50. (Intil corredor).

TRASPASOS
SE vende o permuta por casa en Mé- xico, una buena casa en Pachuca. Pa- ra informes, J. C. Alvarado, 2a. Arriaga, 100 y med. Tacuba, D. F.

TRASPASOS
\$25,000, magnífica casa de productos (departamento) en la Colonia de San Rafael, otra céntrica de \$20,000 bien construida. Informan, Sa. calle de Al- zate, 50. (Intil corredor)

TRASPASOS
VENTAS MUEBLES
AJUAR y jardinería Luis XV; una ho- sta, comidada; recámara americana muy fina; ropero 2 lunas; aparador, si- milar a los otros. Urdarraz, 27. Urdarraz, 27.

TRASPASOS
COMEDOR, sala, recámara, ropero, cajones, etc. Calle Colón, 23; dep. 5.

TRASPASOS
CLOSING OUT SALE ON ACCOUNT OF REMOVAL OF FURNITURE, MI- NIGLO, S. DISHES, PICTURES AND BRIC-A-BRAC AT HOTEL IMPERIAL ROOM 72. EVERYTHING GOOD AND REASONABLE. 5 TO 1 ONLY!

TRASPASOS
OJO, Doy barato, acepto cambio: jue- go comedor, ajuar sala, máquina co- cer White, cuadros y varios. Trébol, 5.

TRASPASOS
PIANO Rosenkrana, nuevo, y flaman- te piano Bluthner, media cola. Balde- ras, 72-2.

TRASPASOS
PIANOS Steinway, Sons y Bechstein, nuevos, últimos modelos. Balderas, 72-2.

TRASPASOS
POR viaje, vendo todos los muebles de mi casa, loza, cristal, etc. Plaza de San Juan, 5.

TRASPASOS
TAMBIERES y fundas, colchones a la medida. Donceles, 54. "El Hércules".

TRASPASOS
VENDO magníficos muebles, sala. Sa. Jalapa, 136.

TRASPASOS
VENDO piano y violoncello. Sa. San Lorenzo, 43; altos.

TRASPASOS
VITRINA giratoria americana, para médico, \$50.00. Emilio Dandé, 7.

TRASPASOS
VENTAS TERRENOS
OCHO hectáreas, sembradas maíz, 12 cvos. metro. Hacienda Coapa, Conta- do, \$2,200. Resto, ocho anualidades Uruguay, 83; tercer piso, Durán.

TRASPASOS
VENTAS VARIOS
AUTOMOVIL Ford vendo muy barato perfecto estado. Carretera turismo, cuatro llantas nuevas. Informan, Sa. Camelia, 29; altos, 10.

TRASPASOS
HOMBRES para peones profundos. W. Eckhardt, Dolores, 7.

VENTAS VARIOS
A \$2.50, magníficas vigas, 7 varas; de 6 varas, \$1.80; de 5 varas, \$1.50; de 4 varas, \$1.20. Puntas 12 cvos. varas; buca, ocote, tabla, oyaml, \$3.25 docena; tejamanil, tablas y tablonos ocote y oyaml, baratísimos. Moras, 68.

VENTAS VARIOS
BOTES alcoholeros, nuevos. Rayco nú- mero 8.

VENTAS VARIOS
COCHON lana, vendo. Zarco, 32.

VENTAS VARIOS
COCHINO entero, raza fina, para cria, se vende. Sa. San Felipe, 74.

VENTAS VARIOS
COFRE Inglés, contra incendio, \$30.00 Isabel la Católica, 12.

VENTAS VARIOS
COSTALES de yute. Sa. San Felipe nú- m. 71, 147.

VENTAS VARIOS
CARPINTEROS, 800 docenas pañete- ros, canchales, de todas medidas, barato. Av. Chapultepec número 13.

VENTAS VARIOS
EN todo el año, vendo vacas suizas y holandesas, nuevas y lecheras, sin sa- de de coacción. Manuel Lozano, Sa. Ge- neral Escobedo, 45.

VENTAS VARIOS
GANGA por viaje vendo Cupé casi re- cado. Informan, administración Hotel San Francis.

VENTAS VARIOS
GUARNICIONES y refacciones para las mismas, deseo quitar de casa. Hi- guero, 124.

VENTAS VARIOS
HUEVOS Leghorn para incubar, ga- rantizados. Gable Barreda, 2.

VENTAS VARIOS
IMPERMEABLES "Felix", precede sin competencia por mayor y menor. Re- pellido: Av. Juárez, 97.

VENTAS VARIOS
MOTOCICLETA Humber. Regina, 36.

VENTAS VARIOS
MOTORES eléctricos, de gasolina y de petróleo. W. Eckhardt, Dolores, 7.

VENTAS VARIOS
MADEIRA baratísima. Solo aquí la en- cuent